



MICRORRELATOS MATIMEX

CONSTRUIR CON PALABRAS. 3ª ED

BASES DEL CONCURSO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

14/07/2022



MICRORRELATOS MATIMEX. Construir con palabras

Bases del concurso

OBJETO

El concurso de microrrelatos «Construir con palabras» organizado por Matimex, S.A. tiene como objetivo la promoción de la cultura y el fomento de la escritura creativa.

Se convoca bajo la modalidad de concurso de méritos en el que el ganador de cada edición recibirá como premio un lote de libros seleccionados por Matimex, así como material de escritura.

El concurso comenzará a las 12:00 horas del día 14 de julio y finalizará el plazo de presentación de textos el lunes día 22 de agosto a las 15:00 horas GMT+2.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Puede participar cualquier persona física, sea o no residente en España sin importar su nacionalidad, siempre que haya cumplido la mayoría de edad legal (18 años).

No podrán participar en este concurso todas aquellas personas vinculadas a Matimex mediante relación laboral, ni sus familiares hasta primer grado, cónyuges o equiparables.

Los datos de registro y participación deben ser reales y veraces, no siendo posible el uso de seudónimos.

REQUISITOS

El microrrelato no deberá contener ninguna frase literal y deberá estar inspirado en la imagen de este concurso.



El microrrelato tendrá una extensión máxima de **120 palabras**, deberá escribirse en lengua castellana y ser original e inédito; no deberá haber recibido ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional o internacional.

Los participantes enviarán el microrrelato mediante un formulario de inscripción online completando todos los campos declarados expresamente obligatorios en el mismo.

Los autores deberán identificarse con nombre y apellidos y podrán enviar cuantos microrrelatos deseen. La comunicación de datos personales a través del formulario supondrá la aceptación expresa de la política de protección de datos de Matimex.

Cada participante es responsable ante Matimex de la autoría y la originalidad del relato, asumiendo la total responsabilidad y dejando a Matimex indemne frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceros, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidación, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

Los participantes cederán a Matimex gratuitamente los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública de los relatos dentro de los fines

comerciales y del marco de acción de la empresa, para todo el mundo y por el período máximo que permita la legislación (*Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Ministerio de Cultura «BOE» núm. 97, de 22 de abril de 1996 Referencia: BOE-A-1996-8930*)

ELECCIÓN DE GANADORES

El jurado elegirá un ganador y dos finalistas, con la premisa de que un mismo autor no puede obtener dos premios en la misma edición.

La elección se realizará mediante deliberación y acuerdo entre el jurado, una vez se haya puesto a su disposición la totalidad de los relatos de forma anónima.

El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos microrrelatos que atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo, pero no limitativo, connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los microrrelatos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso. El incumplimiento de alguno de sus términos dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Por motivos razonados Matimex podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso. Las bases del presente concurso estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página web de Matimex.

El jurado estará formado por:

- **Juan-Luis Grafulla**, consejero y director general de Matimex
- **Eloy Moreno**, escritor español
- **Jorge Ponce**, main board director en Broadway Malyan
- **Oscar Gual**, escritor español

Tratamiento de datos personales

Los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de Matimex, S.A. cuya finalidad es gestionar la participación en el concurso conforme a lo especificado en las presentes bases.

Los datos personales de los participantes no serán comunicados a ningún tercero, salvo que resulte necesario para la gestión de la promoción de conformidad con lo indicado en las bases.

Por su parte, los datos personales de los ganadores y finalistas de cada una de las fases del concurso serán comunicados públicamente en la página web de Matimex y en sus redes sociales oficiales con la intención de promocionar y garantizar la transparencia del concurso.

Todos los tratamientos indicados resultan necesarios para la gestión de la promoción conforme a lo indicado en las presentes bases.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, MATIMEX le informa que mediante la presentación del microrrelato la persona acepta el uso de datos, imágenes y vídeos relacionados con el concurso. A su vez, acepta la utilización de esta información en las páginas web, *newsletter* y RRSS de MATIMEX.

Con la participación en el concurso usted presta su consentimiento para que MATIMEX le remita por correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes, información relativa a eventos organizados por Matimex, así como acciones relacionadas con el concurso de microrrelatos que organiza y acciones promocionales.